

COMUNICADO 049

Este jueves

LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN PRESENTARÁ SU SISTEMA DE MONITOREO DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE AFECTACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

- La presentación de esta novedosa herramienta cuenta con el apoyo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana y con el apoyo de otras universidades, centros de pensamiento e instituciones de derechos humanos, nacionales e internacionales.
- El evento se realizará este jueves 04 de junio de 2020 a partir de las 8:30 de la mañana a través de las redes sociales –Facebook y YouTube- de la Unidad y de la cuenta de Facebook de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana.
- Durante el lanzamiento se realizará una jornada académica con dos conversatorios con la participación del London School Economics; University Colleague of London; Binghamton University; la Misión de apoyo al Proceso de Paz en Colombia; el Auschwitz Institute for Genocide and Mass Atrocities prevention; el Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vásquez Carrizosa y el Instituto Colombo-Alemán para la Paz.

Bogotá, 02 de junio de 2020 (@UIA_JEP) Como estrategia de prevención y protección de la vida de quienes hacen la paz en Colombia, la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), presentará este jueves 04 de junio, el Sistema de Monitoreo de Riesgos y Prevención de Afectaciones a los Derechos Humanos en Colombia.

Este nuevo sistema creado por la Unidad de Investigación y Acusación, dentro de su mandato legal, es una herramienta web que permite registrar y visualizar gráficamente noticias indicativas de la existencia de riesgos de vulneración de los derechos de la vida, la integridad, la libertad y la seguridad en los territorios donde la Jurisdicción Especial para la Paz ha priorizado sus investigaciones y/o a proferido medidas cautelares.

El nuevo sistema de monitoreo de riesgo será fundamental en la labor que adelanta el Grupo de Protección a Víctimas, Testigo y demás Intervinientes de la Unidad, ya que le permitirá a sus analistas identificar de forma más ágil en qué lugares y en qué periodos de tiempo surgen o se agudizan situaciones de riesgo que afectan principalmente a la población objetivo de la JEP como son víctimas, reincorporados de las extintas FARC-EP, líderes sociales y defensores y defensoras de derechos humanos que representan o hacen parte de organizaciones de víctimas.



La presentación de esta novedosa herramienta se realizará este jueves 04 de junio de 2020 a partir de las 8:30 de la mañana a través de las redes sociales de la Unidad (Facebook y YouTube), con la presencia de la presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz, Patricia Linares Prieto, el decano de la facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana, Luis Fernando Múnera, el jefe de la Misión de Verificación de Naciones Unidas para el Acuerdo de Paz y Representante Especial del Secretario General en Colombia, Carlos Ruiz Massieu, y el director de La Unidad de Investigación y Acusación de la JEP, Giovanni Álvarez Santoyo.

Posteriormente se desarrollará una agenda académica durante la cual se realizarán dos conversatorios con los temas: “Lecciones internacionales es materia de prevención de graves violaciones a los derechos humanos y genocidio” y “Retos de seguridad y protección para las víctimas y los firmantes del Acuerdo de Paz en el contexto de la pandemia por el Covid-19”, con la participación del London School Economics; University Colleague of London; Binghamton University; la Misión de apoyo al Proceso de Paz en Colombia; el Auschwitz Institute for Genocide and Mass Atrocities prevention; el Instituto de Derechos Humanos y Construcción de Paz Alfredo Vásquez Carrizosa y el Instituto Colombo-Alemán para la Paz.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter @UIA_JEP_ Instagram @UIA_JEP Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co